

OMPI



CRNR/DC/INF.9

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 23 de diciembre de 1996

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

**CONFERENCIA DIPLOMÁTICA
SOBRE CIERTAS CUESTIONES DE DERECHO DE AUTOR
Y DERECHOS CONEXOS**

Ginebra, 2 a 20 de diciembre de 1996

DISCURSO DE CLAUSURA

*de Arpad Bogsch
Director General de la OMPI*

Señora Presidenta:
Distinguidos Delegados:

La Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual se siente enorgullecida por el hecho de que sus Estados miembros hayan elegido a la OMPI para preparar y atender la presente Conferencia Diplomática.

Los dos Tratados adoptados por la Conferencia tendrán un enorme impacto en la evolución futura del derecho de autor y los derechos conexos.

Este éxito se lo debemos a usted, Señora Presidenta. Su asesoramiento y liderazgo han sido indispensables y satisfactorios en todos los momentos difíciles.

Este éxito también se lo debemos a los Presidentes de los Comités, la Sra. Youm, el Sr. Liedes, el Sr. Silva Soares y el Sr. Ayyar. El Sr. Liedes fue también el único autor de la propuesta básica de cláusulas sustantivas y, por lo tanto, el papel que ha desempeñado ha sido importante por partida doble.

La Oficina Internacional agradece a estos cinco integrantes de la Mesa y a todos los delegados y otros participantes la paciencia que han tenido y los esfuerzos que han desplegado, gracias a los cuales se ha enriquecido en forma muy importante el sistema de tratados de la OMPI.

Esta Conferencia Diplomática no ha dado solución a todas las cuestiones que deben ser objeto de normativa internacional en el campo de la propiedad intelectual. Empero, la Conferencia ha adoptado recomendaciones sobre la labor que deberá emprender la OMPI de cara a la protección de las interpretaciones o ejecuciones audiovisuales y de las bases de datos. Asimismo, la OMPI deberá abordar en un futuro próximo la protección de las expresiones del folclore y de los derechos de los organismos de radiodifusión, así como los problemas específicos que plantean al derecho de autor y a las marcas los sistemas de información global, como Internet.

La Oficina Internacional de la OMPI hará todo lo que esté a su alcance para que se estudien estas cuestiones y se encuentren las posibles soluciones en un futuro previsible.

En las reuniones en las que se aborden esas cuestiones, las organizaciones no gubernamentales desempeñarán su importante papel, como ya es habitual en los comités de expertos y en otras reuniones de la OMPI.

Señora Presidenta, le ruego me permita finalizar esta alocución expresando mi agradecimiento, en primer lugar, al Subdirector General Mihály Ficsor, Secretario de la Conferencia Diplomática. Sus vastos conocimientos y su perfecta diplomacia han quedado demostrados una vez más en forma particularmente brillante.

También quiero expresar mi agradecimiento a mi colega Francis Gurry, Secretario de la Comisión Principal II y del Comité de Verificación de Poderes, por la excelente labor desempeñada. Dirijo, asimismo, mi aprecio a mi colega Carlos Claa y a todos mis otros colegas -docenas de ellos- que atendieron esta Conferencia con la mayor eficacia en el desempeño de las diferentes tareas, y que han sido indispensables en el desarrollo de la Conferencia.

Ellos se merecen, ciertamente, un cálido aplauso.

[Fin]